

**PARADIGMAS DIGITALES E INTERMEDIALES: NUEVOS MARCOS DE
ESTUDIO PARA LA TEORÍA LITERARIA**

**DIGITAL AND INTERMEDIAL PARADIGMS: NEW STUDY FRAMES FOR
LITERARY THEORY**

Javier Sánchez Zapatero¹

RESUMEN: El artículo reflexiona sobre la necesidad de la disciplina de la Teoría de la Literatura de, en su intento de definir los principios esenciales del fenómeno literario, atender a sus condicionamientos contextuales, marcados en la actualidad por los nuevos ámbitos digitales e intermediales.

Palabras clave: Teoría de la Literatura. Intermedialidad. Paradigma Digital.

1 Los estudios de Teoría de la Literatura

Forjada a finales del siglo XIX y continuadora de la Poética y de otros acercamientos ontológicos al fenómeno literario llevados a cabo a lo largo de la historia, la Teoría de la Literatura acostumbra a ser definida como la disciplina que tiene como objeto la reflexión teórica sobre los aspectos constitutivos de las obras literarias. Así se puede observar, por ejemplo, en las definiciones, ya canónicas, aportadas por Wellek y Warren –que afirman que los estudios teóricos persiguen “definir los principales generales de lo literario” (1974, 31)– o por Aguiar e Silva –que señala que ha de ser objeto de la materia el estudio de las “estructuras genéticas de la obra literaria” y el establecimiento del “conjunto de métodos capaz de asegurar el análisis riguroso del fenómeno literario” (2005, 42)–. En parecidos términos se expresaron Fokkema e Ibsch al señalar que la finalidad de la Teoría de la Literatura había de ser la creación “de una reserva de conceptos universales o al menos generales, con relación a los cuales se describan y expliquen los hechos individuales” (1984, 17) o, más recientemente, Cabo Aseguinzola y Rábade Villar, quienes, en el capítulo inicial de uno de los últimos manuales de la disciplina publicados originalmente en español –*Manual de Teoría de la Literatura* (2006)– aseguraban que la actividad teórica consistía “en el establecimiento de principios generales que han de ser contrastados con la

¹ Profesor de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Salamanca. Correo electrónico: zapa@usal.es.

Este artículo forma parte de la actividad del proyecto de investigación “Transescritura, transmedialidad y transfuncionalidad: nuevas relaciones entre literatura, cine y nuevos medios II” (FFI2014-55958-C2-1-P) de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España

base empírica hacia la que se orienta en un principio dinámico” (2006, 26). A grandes rasgos, subyace a todas estas definiciones –y a otras muchas, cuyas principales aportaciones quedan sintetizadas en estos representativos ejemplos– la idea de que la Teoría de la Literatura es una materia teórica que trata de reflexionar sobre la esencia del fenómeno literario con el fin de obtener conclusiones de carácter universal y supranacional capaces de ser aplicadas a una generalidad de textos para, por un lado, definirlos como literatura y, por otro, analizarlos de forma rigurosa y sistemática. Su labor, por tanto, se complementaría con la del resto de disciplinas de la Ciencia de la Literatura –Historia de la Literatura, la Crítica Literaria y la Literatura Comparada– para procurar un análisis global y panorámico atento, desde variadas metodologías, a las diversas complejidades y manifestaciones del fenómeno literario.

De base teórica y abstracta, la Teoría de la Literatura es, en consecuencia, una aproximación a la literatura gracias a la que se generan, estudian y clasifican conceptos, términos y categorías a partir de los que se intenta obtener una visión totalizadora de pretensiones universales. Es decir, el cometido de la disciplina sería la identificación y la reflexión teórica sobre el conjunto de elementos específicos de la literatura –o, por expresarlo gráficamente, la respuesta a las preguntas “¿qué es literatura?” o “¿qué aspectos hacen que un texto sea literatura?”, susceptibles también de ser formuladas desde una perspectiva funcionalista pragmatista como “¿a qué llamamos literatura?” o “¿por qué un contexto determinado decide que un texto es literatura?”–. El cumplimiento de este objetivo ha de tener muy presente la dialéctica entre unidad y diferencia que subyace al fenómeno literario, puesto que, si bien es cierto que la Teoría de la Literatura ha de generar conceptos y conclusiones generales que puedan aplicarse a cualquier texto, independientemente de su lengua, características formales o contexto de creación, también lo es que ha de ser capaz de explicar cómo esos conceptos y conclusiones permanecen vigentes pese a la evolución que ha sufrido la literatura a lo largo de la historia y a las variaciones que presenta en las diferentes culturas en las que se venido produciendo. De hecho, resulta poco operativo plantear en la actualidad cualquier estudio literario, sobre todo el ámbito de la contemporaneidad, que permanezca ajeno a las vinculaciones interculturales entre la literatura y el resto de medios artísticos y de expresión, cada vez más próximos y dialogantes en un mundo globalizado y en permanente comunicación que no se puede entender sin tener en cuenta las relaciones interarísticas, los fenómenos de transmedialidad o el impacto del paradigma digital. No en vano, la atención al contexto y a los cambios que ha ido generando en la forma de escribir y leer literatura está en la base de cualquier estudio de la disciplina, que “se ha convertido en un eficaz instrumento de reconsideración y análisis cultural que no se puede aislar de los rumbos por

los que ha transitado tanto la cultura, entendida en un sentido tradicional, como la ciencia en los últimos decenios del siglo XX, ni tampoco de la evolución interna de la tradición teórica en estos años” (CABO y RÁBADE, 2006, 31). De este modo, podría decirse que los estudios teóricos han conseguido incluso trascender el propio ámbito de actuación literario y convertirse en una especie de agentes de la crítica de la cultura, sin menoscabo, evidentemente, de los principales objetivos para los que fueron creados. Conviene recordar, en ese sentido, que Jonathan Culler señaló que toda tentativa teórica tenía que ser, entre otras cosas, interdisciplinaria –evidenciando que “su discurso causa efectos fuera de la disciplina de origen”– y reflexiva –para cuestionar la visión convencional del mundo y “pensar sobre las categorías que se utilizan para dar sentido a las cosas en literatura y en el resto de prácticas discursivas” (2004, 26)–. Del mismo modo, también otros autores han puesto de manifiesto que, dado que “la literatura es un hecho de cultura que no aparece aislado, sino vinculado a un contexto cultural mucho más amplio, del que forman parte desde el resto de las artes hasta las costumbres de orden antropológico, las actividades morales o las formas de ordenación de lo social y lo político”, resulta necesario que los acercamientos teóricos y analíticos supongan “una oportunidad altamente recomendable, ya no solo de aproximar (...) a lo más propio de cuanto contiene la literatura, sino de acercar un concepto mucho más amplio de lo que significa el lenguaje en la compleja dialéctica que une y enfrenta entre sí al individuo, la sociedad y la historia” (LLOVET *et al.*, 2005, 15)

2 Teoría de la Literatura y entornos digitales²

En consecuencia, teniendo siempre en cuenta que toda reflexión sobre literatura hunde sus raíces en el pensamiento clásico de autores como Platón o Aristóteles, se ha de asumir que tanto la creación literaria como la teoría que se encarga de su estudio son procesos diacrónicos que se transforman a lo largo del tiempo y que se retroalimentan a través de un continuo diálogo con los entornos culturales y artísticos en los que se producen. Así sucede en la actualidad, cuando los avances de las nuevas tecnologías están mostrando la posibilidad de que existan formas literarias presentadas en soportes digitales, lo que cambia el modo de ofrecer y de recibir los enunciados literarios, así como los aspectos que tradicionalmente se habían considerado incontrovertibles en el ámbito de la cultura artística escrita. La introducción de esta nueva realidad en los intereses analíticos de la teoría literaria no ha de suponer la asunción de una

² Este apartado desarrolla algunas ideas ya apuntadas en un trabajo anterior (RIVAS HERNÁNDEZ y SÁNCHEZ ZAPATERO, 2011).

postura radical en el famoso debate entre “apocalípticos e integrados” –desarrollado a partir de la adaptación al análisis del impacto y la valoración de las nuevas tecnologías de las teorías formuladas en el famoso libro de título homónimo de Umberto Eco (1964)–, sino, simplemente, la aceptación de que el desarrollo de las nuevas tecnologías está alterando la creación, difusión, distribución y recepción de las obras literarias. En un momento como el actual, el estudio teórico de la literatura no puede permanecer ajeno al contexto en el que se están sentando las bases del nuevo paradigma que regulara la actividad literaria y editorial del futuro. Los dispositivos de lectura digital, las plataformas de distribución de libros electrónicos, los debates por la adaptación de los derechos de autor al nuevo contexto, las nuevas formas de ciberliteratura, etc. son temas, de hecho, que aparecen con cierta frecuencia en los medios de comunicación, demostrando con ello que existe en la sociedad, y sobre todo en los agentes culturales, la convicción de que el actual es un momento de transición. De ahí que se considere prioritario potenciar los estudios de este nuevo marco, y transmitir así el mensaje de que la Teoría de la Literatura es una disciplina viva y actual, capaz de cuestionar las modificaciones que se están produciendo en el desarrollo literario y de asumir que los nuevos lectores son ya “nativos digitales” con una forma diferente de acceder a la lectura e incluso de concebir el valor literario.

En la actualidad, se está viviendo una transformación en la literatura, ya que el libro ya no es el único medio a través del que se puede transmitir la literatura, sino que existen otros como tabletas, ordenadores, ebooks, teléfonos móviles, etc. Ante esta nueva situación, es deber de la teoría literaria plantearse si se está simplemente ante un cambio de soporte o ante un cambio de paradigma, es decir, si simplemente se va a cambiar el libro por la pantalla, o si ese cambio va a implicar modificaciones en las obras literarias y en la actitud de los autores y los receptores. De hecho, puede plantearse si este nuevo modelo va a resultar tan relevante en la sociedad como lo fue la invención de la imprenta que, según el teórico de la comunicación Marshall McLuhan (1962), resultó de vital importancia no solo para la evolución de la literatura, sino para el desarrollo del hombre en general. En su opinión, y a grandes rasgos, la llegada de la imprenta y la popularización del texto impreso modificó la forma de pensar y comportarse de los seres humanos, reduciendo la importancia de la memoria y ampliando la capacidad de abstracción. De forma análoga a lo que ocurrió entonces, en los últimos años la relevancia del soporte del libro se ha visto amenazada por la irrupción de soportes digitales de lectura. No solo se ha producido un proceso de digitalización por el cual lo que antes se leía en un libro ahora se lee en una pantalla, sino que, además, se están creando nuevas obras literarias –habitualmente denominadas de forma genérica como “ciberliteratura”, “literatura electrónica”, “e-literatura” o “literatura digital”– que

aprovechan las posibilidades y avances del mundo literario e incluso de la conexión a la Red para crear obras literarias con características diferentes. En esas obras –entre las que habría ejemplos de narrativa (hiperficciones explorativas, hiperficciones constructivas, wikinovelas, blogoficciones...), poesía (poesía animada, poesía holográfica, poesía visual, poesía hipertextual...) y teatro digital (especialmente vinculado al mundo de las redes sociales y la realidad virtual)– se permiten, entre otras cosas, la multiplicidad de códigos –lo que obliga a una decodificación múltiple, frente a la meramente lingüística y connotativa de la literatura convencional identificada con el canal que representa el soporte del libro– y la interacción entre autor y receptor, que lleva en ocasiones a situar las obras de ciberliteratura en un ámbito análogo al de la cultura videolúdica. De hecho, aprovechando la capacidad de comunicación o la inmediatez de los entornos digitales, el receptor puede llegar incluso a modificar la forma del mensaje, así como, gracias a la tecnología hipertextual, plantear itinerarios lectores que rompan la clásica unidireccionalidad vinculada a la lectura transmitida a través del soporte físico del libro y que provoquen que la lectura de la misma obra por diferentes receptores no implique necesariamente la decodificación del mismo mensaje.

Más allá de conocer este nuevo paradigma, y de entender como él en las creaciones literarias adquieren las características de interactividad, accesibilidad, virtualidad, etc. propias del entorno digital, lo importante desde el punto de vista de la Teoría de la Literatura ha de ser analizar cómo algunas de las características que durante siglos se han visto como básicas y fundamentales para la configuración de la comunicación literaria –mensaje cerrado, fosilización de roles entre autor y lector, literalidad, etc.– parecen ser cuestionadas por este nuevo modelo. De ahí que sea necesario reflexionar sobre él y sobre si realmente lo que se está produciendo es un simple cambio de soporte o, por el contrario, la creación de un nuevo paradigma. Ante semejante problemática, se hace necesario entrar en contacto con los nuevos modelos de producción y distribución textual a través de la Red, con la nueva dimensión que parecen estar adquiriendo los conceptos de autor y lector, con el discurso interartístico que propicia el soporte digital, etc. Además, se ha de tener en cuenta que “en su viraje de la página hacia la pantalla (...) la literatura ha experimentado un cambio en la forma que debemos evaluar hasta qué punto también comporta un cambio de contenido y, consecuentemente, de nuestro modo de lectura” (BORRÀS, 2011: 41). Es decir, no solo se está modificando la forma de creación de los textos – implicando incluso un cambio de competencias en los autores, que en algunos casos han de complementar su sensibilidad estética con el dominio de algunas rutinas tecnológicas básicas para poder manejarse en el entorno digital–, sino también su lectura y su distribución, que está

viviendo en la actualidad una profunda transformación fundamentada, básicamente, en la pérdida de fisicidad del libro y en la inmediatez. Podría decirse incluso que se está cuestionando la legitimidad de la que hasta la fecha disponía la industria editorial para transferir el “capital simbólico”, por utilizar términos de Bourdieu (1995), a los autores –recuérdese, en ese sentido, que durante prácticamente todo el siglo XX escritor no era quien escribía, sino, más bien, quien conseguía el respaldo de una editorial para publicar sus textos–, puesto que la progresiva desaparición de los intermediarios –y los tiempos– que se situaban entre el autor y el lector está provocando que los propios escritores puedan ofrecer sus obras al público de forma instantánea a golpe de “clic”, sin necesidad de tener que superar barreras y filtros.

En definitiva, Internet –y todo lo que ha supuesto– ha alterado profundamente tanto la forma en la que se genera, se accede, se conserva y se difunde el conocimiento como el modo en el que se consume cultura, lo que ha conllevado, como no podía ser de otra forma, su impacto en el ámbito literario, permeable e incapaz de permanecer ajeno a los cambios producidos en su entorno. En el ámbito hispánico, de hecho, desde los estudios fundacionales de teóricos como Jorge Urrutia –uno de los primeros autores en reclamar la necesidad de una disciplina de “tecnología de la literatura que contemple el estudio de los procedimientos técnicos que corresponden a la habilidad manual para elaborar un texto literario y cómo este se ha transmitido y comunicado” (2009, 456) para valorar las modificaciones que el fenómeno literario ha ido sufriendo en su composición y recepción en función de los cambios técnicos y la evolución de las sociedades–, se está desarrollando un extenso y creciente corpus sobre el tema gracias a la obra de Laura Borrás, Daniel Escandell, Teresa Gómez Trueba, Teresa López Pellisa, Vicente Luis Mora Domingo Sánchez Mesa, Enrique Santos Unamuno, Virgilio Tortosa, y, en general, todos los autores cuya actividad investigadora se imbrica en el ámbito de las Humanidades Digitales, que tiene en el ámbito universal a Jay David Bolter, Mark Hansen, Katherine N. Hayles o George Landow a algunos de sus principales referentes. Teniendo en cuenta la interdisciplinariedad de los estudios teóricos, así como la necesidad de no desvincular a la literatura de su entorno, en las investigaciones de estos estudiosos ha sido prioritario determinar la relación entre la Red y las creaciones literarias, y, de forma concreta, analizar cómo algunas características de los nuevos modos de lectura como el fragmentarismo o la interactividad están presentes en muchas de las formas de ocio de las industrias culturales y del entretenimiento. No hay que olvidar, en ese sentido, que las nuevas generaciones han crecido bajo la influencia de una cultura eminentemente audiovisual y tecnológica. Más allá de lo que tal condicionante implica para su dominio de los nuevos entornos virtuales, así como de la maquinaria necesaria para introducirse en ellos, la

importancia de ese nuevo entorno generacional reside en el hecho de que el imaginario colectivo es en la actualidad configurado, además de por la tradición lectora, por los medios audiovisuales, los videojuegos o Internet. Supone, en consecuencia, una muestra de una cultura fragmentaria e interactiva, de la que son buenos ejemplos la práctica del zapeo, los blogs, los muros de Facebook, las cuentas de Twitter y, en general, toda la amalgama de formas de comunicación contemporáneas procedentes de las nuevas tecnologías.

3 Teoría literaria, comparatismo e intermedialidad

Al tener entre sus objetivos de reflexión y estudio el devenir de la literatura, los estudios teóricos, en colaboración con los procedentes de la Literatura Comparada –que, no en vano, se encargan del “estudio de la literatura más allá de las fronteras de un país particular”, pero también del “estudio de las relaciones entre la literatura y otras áreas de conocimiento o de opinión” (REMAK, 1998, 89)–, han de ocuparse también del marco intermedial en el que parecen ubicarse las creaciones artísticas contemporáneas. El fenómeno de transmedialidad a partir del que los diversos medios de expresión aparecen estrechamente conectados ha conllevado el trasvase continuo de materiales y discursos hasta el punto de difuminar sus propias fronteras y de hacer de los objetos artísticos creaciones complejas, configuradas gracias a la colaboración de diversos lenguajes y recursos, participadas por tradiciones diversas e imposibles de ser reducidas a un mera dimensión. De ahí que este nuevo fenómeno tenga que ser también objeto de estudio de la Teoría de la Literatura que, sin desdeñar las aportaciones comparatistas, ha de plantearse qué papel ocupa la literatura en este nuevo marco y, de forma especial, de qué forma la esencia de lo literario –muy especialmente la vinculada a cuestiones lingüísticas– parece estar diluyéndose en una amalgama de relaciones interartísticas, intertextuales e intermediales que parece haberse convertido en “una circulación indefinida de ficciones que se reescriben, se reelaboran y se desarrollan simultáneamente en diversas direcciones no siempre convergentes hasta el punto de que una ficción es cada vez menos un texto, un filme, un cómic para ser un poco de todo esto y cada vez de manera más inextricable” (SAINT-GELAIS, 1998: 248).

Lejos de limitar sus relaciones a los modelos interarísticos clásicos –entre los que ha tenido una larga tradición el diálogo filmoliterario–, este nuevo paradigma intermedial da cabida a medios hasta ahora apenas transitados por la academia y a soportes surgidos como consecuencia del desarrollo del contexto digital. El desplazamiento del centro de atención a ese campo de estudios, que conlleva también un replanteamiento metodológico, no solo ha de afrontar el análisis de un conglomerado interdiscursivo de dimensiones inusitadas hasta la fecha, y del que

ahora participan la literatura –tanto la transmitida a través de soportes convencionales como la ya mencionada ciberliteratura concebida por y para la Red–, el cine, la televisión, el cómic y el videojuego, sino también el trazado de una diacronía capaz de enlazar la tradición de las últimas décadas con la realidad cultural y artística de la actualidad. Para conceptualizar y clasificar esta compleja red de relaciones intermediales, que opera en todas las direcciones y sentidos hasta constituir un inmenso magma de materiales sometidos a continuos procesos de metamorfosis y de trasvase entre soportes diferentes, es necesario tener en cuenta conceptos de especial trascendencia en el campo científico de los últimos años en el ámbito de la Narratología, la Literatura Comparada y los Estudios Interartísticos como “transficcionalidad” y “transmedialidad”, a cuyo acuñamiento han contribuido investigadores como Richard Saint Gelais y, en general, todos aquellos que han aplicado a este nuevo contexto la teoría de la transtextualidad expuesta por Genette en *Palimpsestos. La literatura en segundo grado* (1982).

Asimismo, ha de tenerse en cuenta que el estudio de este nuevo paradigma no solo es objeto de estudio desde ámbitos cercanos a la literatura, sino que también está siendo abordado desde la tradición de los Film Studies, los Tv Studies, los Game Studies, los Comparative Media Studies o los New Media Studies, a cuyas aportaciones, provenientes en buena medida del mundo anglosajón –y, en menor medida, francófono–, se ha de estar atento para estar al día de un debate científico tan intenso como dinámico. Sin ánimo de exhaustividad, entre las principales aportaciones bibliográficas a este campo de estudios pueden citarse las de autores como Jan Baetens, Richard Grusis, Henry Jenkins, Randall D. Larson o Marie-Laure Ryan, a las que pueden sumarse en el campo hispánico las de José Luis Brea, Antonio J. Gil González o José Antonio Pérez Bowie. Tal y como ponen de manifiesto tanto las trayectorias, metodologías e intereses de estos autores como las propias heterogeneidad y complejidad del corpus intermedial, los aproximamientos analíticos han de hacerse partiendo de una evidente apertura metodológica. De acuerdo con las nuevas corrientes de la Teoría de la Literatura, la Literatura Comparada –y de forma especial de los Estudios Interartísticos–, se hace necesario trascender las limitaciones de los métodos y los objetos de comparación tradicionales para explicar los documentos artísticos en general, y los literarios en particular, en relación con el complejo entramado de determinaciones sociológicas, tecnológicas, culturales y estéticas en el que surgen. Semejante planteamiento supone trascender los principios de la teoría y el comparatismo literarios estrictos para dar cabida a las aportaciones de otras metodologías distintas: abordar los procedimientos concretos de reescritura o de transcritura entre obras distintas implica el recurso a métodos procedentes de las Ciencias del Lenguaje, de la Semiótica o del análisis de la imagen; examinar los mecanismos de

la transmedialidad entre distintos vehículos del arte y la literatura lleva a buscar en la Teoría de la Comunicación y la Sociología, o en la propia y novedosa Mediología, los instrumentos adecuados; y estudiar el vasto fenómeno de la transficcionalidad obliga a recurrir a los protocolos de investigación de, entre otras disciplinas, la Narratología, la Estética, la Comunicación Audiovisual, la Filosofía de la Cultura, etc.

4 A modo de conclusión

El breve panorama esbozado hasta la fecha pone de manifiesto la necesidad de la Teoría de la Literatura de trascender sus propios límites y adoptar una perspectiva tan abierta como multidisciplinar, atenta no solo a los cambios sociales, tecnológicos y culturales que están configurando el nuevo paradigma literario en la actualidad, sino también y sobre todo a las aportaciones de otros ámbitos de conocimiento. La consideración del estudio literario dentro de un marco cultural y artístico del que no puede abstraerse y en el que participa de forma activa no solo está conllevando el interés por entornos digitales e intermediales como los abordados en estas páginas –susceptibles de transformar la literatura, y toda la realidad en general–, sino también el progresivo abandono de las posiciones inmanentistas y meramente lingüísticas para desarrollar nuevos modelos de estudio que, lejos limitarse al mero estudio literario, han de ser concebidas como interpretaciones semiológicas y culturales del mundo contemporáneo. La nueva situación a la que parece abocada el área de conocimiento puede ser detectada, de algún modo, en la evolución de las trayectorias de insignes referentes universales como Tzvetan Todorov, responsable de una clarividente obra intelectual que fue virando paulatinamente de una preocupación formalista por la dimensión textual de los textos a un interés humanista por la crítica de la cultura y su aplicación a los problemas del mundo contemporáneo, o Pierre Bourdieu, convertido en uno de los investigadores de referencia en el pensamiento literario contemporáneo a pesar de su formación sociológica y de la aplicación de métodos de trabajo propios de esta disciplina para el estudio de las obras artísticas. No en vano, quizá el futuro de la Teoría de la Literatura en estos tiempos de crisis de las humanidades sea precisamente el de, a partir de la consideración de las obras literarias como elementos inherentes a un entorno que en la actualidad está marcado por la eclosión de la Red y de las relaciones interartísticas, dar respuestas sobre el mundo contemporáneo en el que vivimos.

ABSTRACT: The article reflects on the necessity of the discipline of Literary Theory, in its attempt to define the essential principles of the literary phenomenon, to attend to its contextual constraints, marked today by the new digital and intermediate environments.

Keywords: Literary Theory. Intermediality. Digital Paradigm.

Referencias

AGUIAR E SILVA, Vítor Manuel. *Teoría de la literatura*. Madrid: Gredos, 2005 (1972).

BORRÁS, Laura. Nuevos lectores, nuevos modos de lectura en la era digital. En: Salvador Montesa (ed.), *Literatura e Internet. Nuevos textos, nuevos lectores*. Málaga: Universidad de Málaga, p. 41-66, 2009.

BOURDIEU, Pierre. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama, 2006 (1995).

CABO ASEGUINOLAZA, Fernando y RÁBADE VILLAR, María do Cebreiro. *Manual de Teoría de la Literatura*. Madrid: Castalia, 2006.

CULLER, Jonathan. *Breve introducción a la teoría de la literatura*. Barcelona: Crítica, 2000 (1997).

ECO, Umberto. *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Lumen, 1965 (1964).

FOKKEMA, Douwe Wessel e IBSCHE, Elrud Kunne. *Teorías de la literatura del siglo XX*. Madrid: Cátedra, 1984 (1981).

GENETTE, Gérard. *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus, 1989 (1982).

LLOVET, Jordi *et al.* *Teoría literaria y literatura comparada*. Barcelona: Ariel, 2005.

MCLUHAN, Marshall. *La Galaxia Gutenberg*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2005 (1962).

REMAK, Henry H. H. La literatura comparada: definición y función. En: María José Vega y Neus Carbonell, *La literatura comparada: principios y métodos*. Madrid: Gredos, p. 98-99, 1998.

RIVAS HERNÁNDEZ, Ascensión y SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier. Una teoría literaria para el siglo XX: aplicaciones de Internet a la metodología docente de la asignatura “Teoría de la Literatura”. En: VVVV, *Primeras Jornadas de Innovación Docente de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Universidad de Salamanca, p. 275-280, 2011.

SAINT-GELAIS, Richard. Adaptation et transfictionnalité. En: André Mercier y Esther Pellatier (eds.), *L'adaptation dans tous ses états*. Québec: Éditions Nota Bene, p. 243-258, 1999.

URRUTIA, Jorge. Tecnología de la literatura. En: VV.AA, *Teoría y análisis de los discursos literarios. Estudios en homenaje al profesor Ricardo Senabre Sempere*. Salamanca: Universidad de Salamanca, p. 451-456, 2009.

WELLEK, Rene y Austin WARREN. *Teoría literaria*. Madrid: Gredos, 1974 (1949).

Revista Literatura em Debate, v. 12, n. 22, p. 122-131, jan.-jul. 2018. Recebido em: 23 ago 2017. Aceito em: 24 nov. 2017.